



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000138-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a proceder a declarar BIC a la ermita de San Martín de Villarán de Valdivia, proceder a su urgente intervención para su limpieza y adecuación de accesos y llevar a cabo un Plan de Actuación que monumentalice la ermita y sus contornos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000138, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a proceder a declarar BIC a la ermita de San Martín de Villarán de Valdivia, proceder a su urgente intervención para su limpieza y adecuación de accesos y llevar a cabo un Plan de Actuación que monumentalice la ermita y sus contornos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Colaborar con el titular del Bien en la intervención y adecuación del entorno y el interior bajo los criterios de los técnicos a la mayor brevedad posible para su conservación.
2. Incluir la ermita de San Martín de Villarán en los futuros planes de actuación que se desarrollen en Monte Bernorio para su preservación, promoción y contemplación por los visitantes como un conjunto arqueológico de especial relevancia”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez